

## BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PUBLICA PRIMARIA DE 514,259 ( QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A NIKE, INC. (NKE\*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 750 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 238, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA No. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO No. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LA MISMA HA SIDO MODIFICADA MEDIANTE PRIMERA MODIFICACIÓN, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 87,465, OTORGADA ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PÚBLICO NO. 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y MEDIANTE SEGUNDA MODIFICACIÓN, CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023 CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 42,990, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO PEDRO VÁZQUEZ NAVA, NOTARIO PÚBLICO NO. 70 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARA EL MONTO DISPUESTO DE CADA COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C), NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

### MONTO TOTAL DE LA OFERTA

### \$51,425,900.00 M.N. (CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

| h   | **                           | 1                       |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
|---|------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|--|---------------------------------|--|--|--|
| Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.           | Hasta 99,000'000,000 dividid | os en hasta 750 series. |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de oferta:  | 7 de febrero de 2024         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Tipo de oferta:   | Oferta Pública Primaria      |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Tipo de Títulos Opcionales:                                       | De compra                    | •                       |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Emisión de la Serie:                                     | de febrero de 2024           |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Cruce:   | 7 de febrero de 2024         | de febrero de 2024      |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Liquidación:   | 9 de febrero de 2024         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Registro en Bolsa:                                       | 7 de febrero de 2024         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Cierre de Libro:   | 7 de febrero de 2024         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha de Publicación del Aviso:                                   | 6 de febrero de 2024         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fecha(s) de Ejercicio:  | 5 de febrero de 2025         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Precio de Ejercicio   | MXN 100.00                   |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Plazo de Vigencia de la Serie:                                    | 364 días                     |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Fuente de consulta de información:                                | Bolsa Mexicana de Valores, w |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Descripción del Activo Subyacente y Datos<br>Generales del Mismo: |                              |                         |                  |                  | esorios deportivos para hombres, mujere<br>de a clientes en todo el mundo. | s y mnos. Vende sus productos a |  |  |  |
| Suspensión de Negociación:  | NA                           |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Bolsas de Valores:  | NYSE                         |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV                                    |                              |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Precios Máximos y Mínimos y Volumen de<br>Operación Promedio:     |                              | Periodo                 | Precio<br>Mínimo | Precio<br>Máximo | NKE* Volumen promedio (Títulos)  |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2019                    | 72.75            | 101.57           | 1,769,934.67   | 1                               |  |  |  |
|   |                              | 2020                    | 62.8             | 144.02           | 2,054,278.67   |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2021                    | 127.11           | 177.51           | 1,754,873.20   |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2022                    | 83.12            | 166.67           | 2,290,706.25   |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2023                    | 89.42            | 129.5            | 2,281,218.67   |                                 |  |  |  |
|   |                              |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |
| Precios Máximos y Mínimos de Periodos                             |                              |                         |                  |                  |  | <b>=</b>                        |  |  |  |
| Intermedios:  |                              | Periodo                 | <b>.</b>         | ъ.               | NKE*   |                                 |  |  |  |
|   |                              | Periodo                 | Precio<br>Mínimo | Precio<br>Máximo | Volumen promedio (Títulos)   |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2022                    | 83.12            | 166.67           | 2.290,706.25   | †                               |  |  |  |
|   |                              | 2023                    | 89.42            | 129.5            | 2,281,218.67   |                                 |  |  |  |
|   |                              |                         |                  |                  | , ,  | _                               |  |  |  |
| Precios Máximos y Mínimos del último                              |                              |                         |                  |                  |  | _                               |  |  |  |
| semestre:   |                              |                         |                  |                  | NKE*   | Ī                               |  |  |  |
|   |                              | Periodo                 | Precio<br>Mínimo | Precio<br>Máximo | Volumen promedio (Títulos)   |                                 |  |  |  |
|   |                              | 2° Sem. 2023            | 89.42            | 122.64           | 2,380,871.24   | ]                               |  |  |  |
|   |                              |                         |                  |                  |  |                                 |  |  |  |

|   | _   |  |  |  |  |   |  |
|---|---|--|--|--|--|---|--|
| Comparación de Precios máximos y mínimos:   |   |  |  | NKE*   |  | PC  |  |
|   |   | Periodo  | Precio Pre<br>Mínimo Máx   |  | Precio Precio Mínimo Máximo  | Volumen Promedio<br>(Títulos)   |  |
|   |   | 2019   | 72.75 101  | 57 1,769,934.67  | 38,574.18 45,525.29  | 165,303,941.42  |  |
|   |   | 2020<br>2021   | 62.80 144<br>127.11 177  | 51 1,754,873.20  | 42,985.73 53,304.74  | 193,662,584.27<br>177,777,229.03  |  |
|   |   | 2022<br>2023   | 83.12 166<br>89.42 129   |  | 44,626.80 56,609.54<br>48,197.88 57,745.79   | 188,539,525.27<br>209,680,549.48  |  |
|   |   | 1° Sem. 2022   | 102.20 166   | 67 2,284,661.13  | 46,657.88 56,609.54  | 204,628,293.65  |  |
|   |   | 2° Sem. 2022<br>1° Sem. 2023   | 83.12 118<br>103.63 129  |  | 44,626.80 51,993.95<br>48,463.86 55,534.68   | 172,713,073.76<br>195,062,091.13  |  |
|   |   | 2° Sem. 2023<br>julio 2023   | 89.42 122  | 64 2,380,871.24  | 48,197.88 57,745.79  | 224,060,663.41  |  |
|   |   | agosto 2023  | 104.46 110<br>97.63 110  | 48 1,823,302.81  | 53,020.98 54,390.74  | 177,422,451.42<br>288,036,339.81  |  |
|   |   | octubre 2023   | 89.42 102<br>94.56 105   |  | 50,874.98 53,145.36<br>48,197.88 51,260.37   | 272,225,708.13<br>212,145,055.23  |  |
|   | n   | oviembre 2023<br>liciembre 2023  | 100.88 110   | 37 2,003,366.57  | 49,787.84 54,060.01  | 192,588,217.33  |  |
|   |   | iicieiiibie 2023   | 107.13 122   | 64 3,105,461.94  | 53,901.43 57,745.79  | 202,484,679.48  |  |
| Formador de Mercado:  | NA<br>Danconco físio  |  | oio moleo vi ovitnomio   | oo awaada ay afaimaa da in   | vonción la massas avenasamos   | ut.   |  |
| Posibles Adquirentes  | Personas fisic  | as y moraies, nac  | cionales y extranje  | as, cuando su regimen de in  | versión lo prevea expresamer   | nte.  |  |
| PARA INDICES ACCIONARIOS  | <u> </u>  |  |  |  |  |   |  |
| Evolución del índice:   | 300%  |  |  |  | 100.00%  |   |  |
|   | 250%  |  | ^^   |  | 80.00%   |   |  |
|   | 150%  |  | Jan War  | Man man of   | 60.00%   | ۱ ،   |  |
|   | 100%  | ~~~~~~   | and the same of th |  | 40.00%   |   |  |
|   | 50%   |  |  |  | 20.00%   |   | -  |
|   | 0% _  | 6 6 0 0  | 0 1 1 1 0  | 2 2 8 8 8 4  | 0.00%  | 3 2 2 2 7 7 7 9 9 9   | 8 8 4  |
|   | ene-19  | may-19<br>sep-19<br>ene-20<br>may-20   | sep-20<br>ene-21<br>may-21<br>sep-21   | may-22<br>sep-22<br>ene-23<br>may-23<br>sep-23   | ene-19<br>may-19<br>sep-19<br>ene-20<br>may-20   | sep-20 ene-21 may-21 sep-21 ene-22 may-22 sep-22  | may-23<br>sep-23<br>ene-24   |
|   | Φ   | E ~ a E  |  | E S B E S B  |  |   | _  |
|   |   | _  | — IPC  — NKI   |  | DEA 1M ——  | DEA 3M ——— DEA 6M ———   | DEA 12M  |
|   |   |  |  |  |  |   |  |
| Prima de Emisión:   | \$100.00 (cien  | pesos 00/100 M   | I.N.)  |  |  |   |  |
| Plazo de vigencia de la emisión:  | -   | sta 10 años cont   | ados a partir de la  | echa del Acta de Emisión.  |  |   |  |
| Tipo de Ejercicio: Activos de Referencia o Canasta sobre los que  | Europeo   |  |  |  |  |   |  |
| se emiten los Títulos Opcionales, en el   |   |  | I  |  | Nr. 17 : : 1 1 1 4 2   |   |  |
| entendido que en términos del Artículo 66 de la   |   | i  | Activos Subyace  | ntes Mercado de Origen   | Nivel Inicial del Activo<br>Subyacente (NIi):  | Ponderador (w <sub>i</sub> ):   |  |
| Ley del Mercado de Valores las Canastas<br>únicamente podrán ser sobre acciones de  |   | 1  | NKE*   | NYSE   | 104.18   | 100%  |  |
| Sociedades Anónimas inscritas en el Registro  |   | 1  |  |  |  |   |  |
| _   |   |  |  | NISE   | 104.16   | 100 %   |  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)   |   | de cierre del Ac   |  |  | 1  | oservación que se indiquen en e   | el Aviso de Oferta   |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)  | Será el precio<br>Pública de la   |  |  | oservado en su Mercado de  | 1  |   | el Aviso de Oferta   |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)<br>Tipo de Cambio Inicial:   | Será el precio<br>Pública de la<br>NA   | Serie de Títulos   | Letivo Subyacente o<br>Opcionales corresp  | oservado en su Mercado de<br>ondiente.   | Origen, en las Fechas de Ob  | oservación que se indiquen en e   |  |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)  | Será el precio<br>Pública de la<br>NA<br>Será uno o el<br>columna deno  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" (  | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifiqu   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút   | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se  | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c  | de Londres en la<br>ambio referido se  |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)<br>Tipo de Cambio Inicial:   | Será el precio<br>Pública de la la<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" ( o de cambio que  | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>es es determine con   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút   | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se  | oservación que se indiquen en e   | de Londres en la<br>ambio referido se  |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)<br>Tipo de Cambio Inicial:<br>Tipo de Cambio Final:  | Será el precio<br>Pública de la<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande   | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" ( o de cambio que r México determ  | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>tine.   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que  | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores:<br>Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)<br>Tipo de Cambio Inicial:   | Será el precio<br>Pública de la i<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int   | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" ( to de cambio que r México determ erés interbancari   | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>tine.   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que<br>días, determinada por el B  | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE): Clase de Títulos:  | Será el precio<br>Pública de la<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int<br>siguiente de la<br>Compra  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" ( to de cambio que r México determ erés interbancari   | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>tine.   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que<br>días, determinada por el B  | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:  | Será el precio<br>Pública de la :<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int<br>siguiente de la<br>Compra  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio ominada "MID" ( to de cambio que r México determ erés interbancari a Fecha de Obser  | ctivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>tine.   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que<br>días, determinada por el B  | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>blica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:   | Será el precio<br>Pública de la<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int<br>siguiente de la<br>Compra<br>Un Lote.  | Serie de Títulos un tipo de cambio ominada "MID" do de cambio que r México determ erés interbancaria Fecha de Obser  | etivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>ine.<br>a de equilibrio a 2<br>rvación que corres   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.  ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que<br>días, determinada por el B<br>onda.   | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>oblica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho<br>sanco de México y publicada   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:   | Será el precio<br>Pública de la :<br>NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int<br>siguiente de la<br>Compra<br>Un Lote.<br>NKE502R DO<br>Personas físic  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio  pominada "MID" o  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   C029  as o morales, cu:  | etivo Subyacente o<br>Opcionales corresp<br>MXN/USD public<br>como se especifique<br>e se determine con<br>ine.<br>a de equilibrio a 2<br>rvación que corres   | oservado en su Mercado de<br>ondiente.<br>ado por WM Company en<br>e en el Aviso de Oferta Pút<br>o sustituto. En caso de que<br>días, determinada por el B  | Origen, en las Fechas de Ob<br>su página de Bloomberg WN<br>oblica. En el evento de que se<br>no se diere a conocer dicho<br>sanco de México y publicada   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión:   | Será el precio<br>Pública de la NA<br>Será uno o el<br>columna denc<br>aplicará el tip<br>que Santande<br>La tasa de int<br>siguiente de la<br>Compra<br>Un Lote.<br>NKE502R DO<br>Personas físic<br>Ciudad de Mo   | Serie de Títulos ( I tipo de cambio  puninada "MID" o  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser  CO29  as o morales, cua  éxico.   | ctivo Subyacente o Opcionales corresp  MXN/USD public como se especifiqu e se determine con ine. Ia de equilibrio a 2 rvación que corres  ando su régimen de   | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg Wholica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.  | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:   | Será el precio Pública de la i NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DC Personas físic Ciudad de Mé Banco Santan  | Serie de Títulos ( I tipo de cambio minada "MID" o de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser caso o morales, cue éxico.  der México, S.A. der México, S. | etivo Subyacente o Opcionales corresp  MXN/USD public como se especifique se determine con ine.  a de equilibrio a 2 rvación que corresp  ando su régimen do a., Institución de B  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financa  | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor:  | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DG Personas físic Ciudad de MG Banco Santan Casa de Bolsa  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29  as o morales, cua  éxico.  der México, S.A  a Santander, S.A  a Santander, S.A  | etivo Subyacente o Opcionales corresp  MXN/USD public como se especifique se determine con ine.  a de equilibrio a 2 rvación que corresp  ando su régimen do a., Institución de B  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financiananciero Santander México inanciero Santander México.  | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.   | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será  | de Londres en la<br>ambio referido se<br>el tipo de cambio   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R Do Personas físic Ciudad de Mo Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles   | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  ominada "MID" ( o de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser  CO29 as o morales, cu:  éxico.  der México, S.A.  a Santander, S.A.  de Bolsa, S.A. de  adquirentes deb   | ctivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es determine contine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes correspondes especifiques es de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques e | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financiananciero Santander México po Financiero.  previsto en los Artículos  | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg Wholica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho anco de México y publicada amente.  Diero Santander México.  | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será<br>en el Diario Oficial de la Fede   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil  Artículos 20, 28   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común:   | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsz Monex, Casa Los posibles Fracción XVI  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  pominada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29  as o morales, cua  éxico.  ader México, S.A.  a dandarder, S.A.  dadquirentes de  adquirentes de  II, 129, y 163 de   | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es de experiencia especifica especifica de la contractiva de la contractiva especifica especifi | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financianaciero Santander México upo Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como to sobre la Renta de la Re | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg Wh blica. En el evento de que se en os e diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.  ciero Santander México.  16-A y 16-C del Código F o en la regla 2.1.12 de la Res  | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será<br>en el Diario Oficial de la Fede   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil  Artículos 20, 28   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Mo Banco Santan Casa de Bolsz Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  pominada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29  as o morales, cue  éxico.  der México, S.A.  a dantander, S.A.  dadquirentes de  II, 129, y 163 de  s que las sustituya   | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financianaciero Santander México upo Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida   | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg Whoblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho anco de México y publicada amente.  Ciero Santander México.  D.  16-A y 16-C del Código Foren la regla 2.1.12 de la Res d.  | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil  Artículos 20, 28 el 2022, y en las   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Mo Banco Santan Casa de Bolsz Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29 (  as o morales, cui  éxico.   der México, S.A (  a Santander, S.A (  de Bolsa, S.A. d   adquirentes deb  que las sustituy;  scal vigente pod  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financianaciero Santander México upo Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida   | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg Whoblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho anco de México y publicada amente.  Ciero Santander México.  D.  16-A y 16-C del Código Foren la regla 2.1.12 de la Res d.  | oservación que se indiquen en e<br>MCO a las 16:00 horas tiempo<br>dejara de publicar el tipo de c<br>tipo de cambio sustituto, será<br>en el Diario Oficial de la Fede   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil  Artículos 20, 28 el 2022, y en las   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DG Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fis modificacione Los inversion   | I tipo de cambio ominada "MID" (o de cambio ominada "MID" (o de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser co. 29 cas o morales, cua éxico.  Ade Bolsa, S.A. de Bolsa, S.A. de Bolsa, S.A. de adquirentes deb II, 129, y 163 de sque las sustituya sque las sque las sustituya sque las sque las sustituya sque las sq | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es edetermine con ine.  a de equilibrio a 2 evación que correspondes especifiques es determine con ine.  ando su régimen de correspondes especifiques especif | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el Bonda.  inversión lo prevea expresanca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, deberán con   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México.  Diero Santander México.  Diero La regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal  | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenci   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DG Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fis modificacione Los inversion   | I tipo de cambio ominada "MID" (o de cambio ominada "MID" (o de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser co. 29 cas o morales, cua éxico.  Ade Bolsa, S.A. de Bolsa, S.A. de Bolsa, S.A. de adquirentes deb II, 129, y 163 de sque las sustituya sque las sque las sustituya sque las sque las sustituya sque las sq | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es edetermine con ine.  a de equilibrio a 2 evación que correspondes especifiques es determine con ine.  ando su régimen de correspondes especifiques especif | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el Bonda.  inversión lo prevea expresanca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, deberán con   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  ciero Santander México. ob.  16-A y 16-C del Código Fe oen la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos  | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenci   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de   | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DC Personas físic Ciudad de Mc Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi: modificacione Los inversion ingresos deriv  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio ominada "MID" (  to de cambio que r México determ erés interbancari a Fecha de Obser  CO29 as o morales, cu: éxico.  der México, S.A a Santander, S.A de Bolsa, S.A. d adquirentes deb II, 129, y 163 de que las guelas sustituy scal vigente pod ess.  sistas, previo a la rados de la comp  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes especifiques es determine con ine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es determine con ine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifiques es | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa inca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, deberán con strumentos, no ha sido veri  | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg Wholica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho anco de México y publicada amente.  Diero Santander México.  16-A y 16-C del Código Foren la regla 2.1.12 de la Res d.  Emisión, por lo que los possiderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto   | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenci   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:   | Será el precio Pública de la i NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DC Personas físic Ciudad de Mc Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N   | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29 (  as o morales, cua  éxico.   ader México, S.A.  da adquirentes deb  II, 129, y 163  de  gue las sustituy  scal vigente pod  es.  uistas, previo a la  rados de la comp  en efectivo, en Mo  o. 255 3° piso, C  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique es e determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes c | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa enca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero. De la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México en el en el México de la S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México en el en el el méxico de la S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México en el en el el en el el en el   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Ciero Santander México.  D.  16-A y 16-C del Código Fe oen la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans  | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio sferencia.  | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ación el día hábil de la companyo de l |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:   | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DG Personas físic Ciudad de Md Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi: modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que  | l tipo de cambio ominada "MID" (o de cambio ominada "MID" (o de cambio que r México determ erés interbancaria Fecha de Obser CO29 (as o morales, cua éxico.  Ader México, S.A. de Bolsa, S.A. de Bolsa, S.A. de adquirentes deb II, 129, y 163 de sque las sustituya sque las sustituya sque las fuel de la comp (as o morales, cua istas, previo a la vados de la comp (as o morales) (as o  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique se determine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes correspondes especifiques es determine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes especifiques especifi | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el Bonda.  inversión lo prevea expresa unca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero Santander México po Financiero.  previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México Fercera "Eventos Extraord  | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Ciero Santander México.  D.  16-A y 16-C del Código Fe oen la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans  | oservación que se indiquen en el moderno de las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los colución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ación el día hábil de la companyo de l |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Referentate Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación:  Eventos Extraordinarios:  | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DC Personas físic Ciudad de Mc Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio ominada "MID" (  to de cambio que r México determ erés interbancari a Fecha de Obser  CO29 as o morales, cu: éxico.  der México, S.A. a Santander, S.A. de Bolsa, S.A. de de Bolsa, S.A. de adquirentes deb II, 129, y 163 de que las sustituy scal vigente pod ess.  istas, previo a la rados de la comp en efectivo, en M. o. 255 3° piso, C. es 58 3° piso, C. es 58 3° piso, C. es 60, contenidas e   | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique e se determine con inte.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes correspondes con el control de como | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa inca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero. Previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeva A.P. 06500, Ciudad de Méxic Tercera "Eventos Extraord y 22 del Prospecto.   | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.  Diero Santander México. D | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de a relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio sferencia.  | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de as Relevantes del  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Referentate Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación:  Eventos Extraordinarios:  | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Mo Banco Santan Casa de Bolsz Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo   | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID"  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser  C029  as o morales, cui  éxico.  nder México, S.A  a Santander, S.A  de Bolsa, S.A. d  adquirentes deb  que las ustituy  scal vigente pod  es,  istas, previo a la  vados de la comp  en efectivo, en M  o. 255 3° piso, C  es e señalan en la  sión, contenidas e  s Títulos Opcion   | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique se determine con ine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes correspondes correspondes con el correspondes  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa inca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero Santander México po Financiero. previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, deberán con strumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México Prospecto.  Le vaz del Prospecto. dectado por el nivel de mer  | Origen, en las Fechas de Obsu página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho sanco de México y publicada amente.  Diero Santander México. D | oservación que se indiquen en el material de la Federación, en los colución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciadad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubic sferencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de as Relevantes del  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios: Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales: Recursos netos que obtendrá la Emisora con la | Será el precio Pública de la 1 NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsz Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo plazo o vencii  | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID"  o de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29  as o morales, cui  éxico.  oder México, S.A  a Santander, S.A  de Bolsa, S.A. d  adquirentes deb  eq que las sustituy  scal vigente pod  es.  istas, previo a la  vados de la comp  en efectivo, en Mo  o. 255 3° piso, C  es es señalan en la  eión, contenidase  eión, contenidase  miento. El movim   | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes e sepecifique e se determine con ine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes e se determine con ine.  In a de equilibrio a 2 rvación que correspondes e se determine de correspondes e se determine de correspondes e se de corr | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa inca Múltiple, Grupo Financiero Santander México po Financiero Santander México po Financiero. previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, deberán con strumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México Prospecto.  Le vaz del Prospecto. dectado por el nivel de mer  | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN oblica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México. D.  16-A y 16-C del Código Fe oen la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans inarios" correspondientes a l reado de los Activos Subyace factores ajenos a la Emisora.   | oservación que se indiquen en el material de la Federación, en los colución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciadad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubic sferencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil   | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de as Relevantes del  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación:  Eventos Extraordinarios:  Eventos Extraordinarios:  | Será el precio Pública de la NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKE502R DO Personas físic Ciudad de Mo Banco Santan Casa de Bolsz Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi- modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo plazo o vencia Ver el inciso l Los gastos re                                   | l tipo de cambio ominada "MID" no de cambio ominada "MID" no de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser CO29  as o morales, cua éxico.  der México, S.A. da Santander, S.A. de Bolsa, S.A. da adquirentes debera que las sustituy scal vigente pod est. Listas, previo a la vados de la comp en efectivo, en Mo. 255 3° piso, Ce se señalan en la idon, contenida e in fritulos Oscillos.  Titulos Oscillos de la comp en efectivo, en Mo. 255 3° piso, Ce se señalan en la idon, contenida e in fritulos Oscillos. El movim h), "Gastos relac lacionados con la lacionados con lacionados con la lacionados con la lacionados con la lacionados con la lacionados con lacionados con la lacionados con lacionados con la lacionados con lacionados con la lacionados con la lacionados con la lacionados co  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes e sepecifique e se determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes e se determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes e se determine de C.V., Grupo F. de C.V., Grupo F. de C.V., Grupo F. de C.V., Monex Grava e la Ley del Impurator e la la venta de estos i coneda Nacional en Col. Cuauhtémoc, G. a cláusula Décima na las páginas 20, 2 nales se podría ver miento de dichas va ionados con la Em a colocación se des de cone de   | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa enca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero Santander México apo Financiero. previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeval. P. 06500, Ciudad de México Tercera "Eventos Extraord Ly 22 del Prospecto. Infectado por el nivel de mer riables depende de diversos sión" del numeral 2) "Carac glosan a continuación:  | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México. D.  16-A y 16-C del Código Fe oen la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans inarios" correspondientes a l recado de los Activos Subyace factores ajenos a la Emisora. eterísticas de la Oferta".  | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio sferencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil  | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de as Relevantes del  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios: Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales: Recursos netos que obtendrá la Emisora con la | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKESO2R DG Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi- modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo plazo o vencir Ver el inciso I Los gastos re \$25,713.00 (x)                 | Serie de Títulos (  I tipo de cambio  minada "MID" (  to de cambio que  r México determ  erés interbancari  a Fecha de Obser   CO29 (  as o morales, cua  éxico.   ader México, S.A.  a Santander, S.A.  de Bolsa, S.A.  de Bolsa, S.A.  de adquirentes deb  II, 129, y 163  de  gue las sustituy  scal vigente pod  es.  uistas, previo a la  vados de la comp  en efectivo, en Mo  o. 255 3° piso, C  es es señan en la  ión, contendos con  miento. El movim  h), "Gastos relac  lacionados con la  veinticinco mil se  | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique es e determine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes correspondes es edetermine con ine.  In de equilibrio a 2 rvación que correspondes especifique correspondes especifiques es edetermine de experimento de experimento de dichas verta de estos i coneda Nacional en Col. Cuauhtémoc, o con la especifique es espodría vermiento de dichas verta de estos i coneda Nacional en Col. Cuauhtémoc, o con la especifique es espodría vermiento de dichas verta de colocación se destecientos trece. Per este de coneda de colocación se destecientos trece.  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa enca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero Santander México po Financiero. Previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeva P. 06500, Ciudad de México encera "Eventos Extraord Ly 22 del Prospecto. Infectado por el nivel de mer riables depende de diversos sión" del numeral 2) "Carac glosan a continuación: los 00/100 M.N.) por conce   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México. Diero Santander México. Dien la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans inarios" correspondientes a l recado de los Activos Subyace factores ajenos a la Emisora. eterísticas de la Oferta".   | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio sferencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil con en el RNV.                               | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de as Relevantes del  |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios: Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales: Recursos netos que obtendrá la Emisora con la | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKESO2R DG Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi- modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo plazo o vencir Ver el inciso l Los gastos re \$25,713.00 (c) \$26,415.00 (c) | l tipo de cambio ominada "MID" no de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser CO29 aas o morales, cua éxico.  ader México, S.A. da Santander, S.A. de Bolsa, S.A. da adquirentes deb III, 129, y 163 de se que las sustituya scal vigente pod es. se señalan en la ión, contenidas e es ortunados de la comp en efectivo, en Mo. 255 3° piso, Ce se señalan en la ión, contenidas e es trultados opcion miento. El movim h), "Gastos relac lacionados con la veinticinco mil se ve | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique es e determine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes es edetermine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes especifiques es edetermine de C.V., Grupo I de C.V., Grupo I de C.V., Grupo I de C.V., Monex Grarán sujetarse a la la Ley del Impuesan, reformen o corrá modificarse a la inversión en esto ora venta de estos i coneda Nacional en Col. Cuauhtémoc, Grarán es este este este este este este este  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa anca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero. Previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeva P. 06500, Ciudad de México Tercera "Eventos Extraord Ly 22 del Prospecto. Ifectado por el nivel de mer riables depende de diversos sión" del numeral 2) "Carac glosan a continuación: los 00/100 M.N.) por conce Pesos 00/100 M.N.) por conce   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México. Die en la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans inarios" correspondientes a l recado de los Activos Subyace factores ajenos a la Emisora. cterísticas de la Oferta".  epto de derechos de inscripció acepto de derechos de listado   | oservación que se indiquen en el material de la 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de cumbio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio serencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil entes, tasas de interés, la volatil con en el RNV. | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de las Relevantes del idad implícita y el   |
| Nacional de Valores: Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi) Tipo de Cambio Inicial: Tipo de Cambio Final:  Tasa de interés interbancario (TIIE):  Clase de Títulos: Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer: Clave de Pizarra de los Valores de Referencia: Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series: Lugar de Emisión: Denominación del Emisor: Agente Colocador: Representante Común: Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:  Lugar y Forma de Liquidación: Eventos Extraordinarios: Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales: Recursos netos que obtendrá la Emisora con la | Será el precio Pública de la : NA Será uno o el columna denc aplicará el tip que Santande La tasa de int siguiente de la Compra Un Lote. NKESO2R DG Personas físic Ciudad de Me Banco Santan Casa de Bolsa Monex, Casa Los posibles Fracción XVI Disposiciones El régimen fi- modificacione Los inversion ingresos deriv Se liquidará e la Reforma N Serán los que Acta de Emis El valor de lo plazo o vencir Ver el inciso l Los gastos re \$25,713.00 (c) \$26,415.00 (c) | l tipo de cambio ominada "MID" no de cambio que r México determ erés interbancaria a Fecha de Obser CO29 aas o morales, cua éxico.  ader México, S.A. da Santander, S.A. de Bolsa, S.A. da adquirentes deb III, 129, y 163 de se que las sustituya scal vigente pod es. se señalan en la ión, contenidas e es ortunados de la comp en efectivo, en Mo. 255 3° piso, Ce se señalan en la ión, contenidas e es trultados opcion miento. El movim h), "Gastos relac lacionados con la veinticinco mil se ve | etivo Subyacente o Opcionales correspondes correspondes correspondes como se especifique es e determine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes es edetermine con ine.  In a de equilibrio a 2 evación que correspondes especifiques es edetermine de C.V., Grupo I de C.V., Grupo I de C.V., Grupo I de C.V., Monex Grarán sujetarse a la la Ley del Impuesan, reformen o corrá modificarse a la inversión en esto ora venta de estos i coneda Nacional en Col. Cuauhtémoc, Grarán es este este este este este este este  | oservado en su Mercado de ondiente.  ado por WM Company en e en el Aviso de Oferta Pút o sustituto. En caso de que días, determinada por el B onda.  inversión lo prevea expresa anca Múltiple, Grupo Financiero Santander México apo Financiero. Previsto en los Artículos to sobre la Renta, así como plementen con posteriorida largo de la vigencia de la instrumentos, no ha sido veri las oficinas del S.D. Indeva P. 06500, Ciudad de México Tercera "Eventos Extraord Ly 22 del Prospecto. Ifectado por el nivel de mer riables depende de diversos sión" del numeral 2) "Carac glosan a continuación: los 00/100 M.N.) por conce Pesos 00/100 M.N.) por conce   | Origen, en las Fechas de Ob su página de Bloomberg WN blica. En el evento de que se no se diere a conocer dicho canco de México y publicada amente.  Diero Santander México. Die en la regla 2.1.12 de la Res d. Emisión, por lo que los pos siderar que el régimen fiscal ficado o validado por la auto l Institución para el Depósito co, mediante depósito o trans inarios" correspondientes a l recado de los Activos Subyace factores ajenos a la Emisora. cterísticas de la Oferta".  epto de derechos de inscripció acepto de derechos de listado   | oservación que se indiquen en el MCO a las 16:00 horas tiempo dejara de publicar el tipo de c tipo de cambio sustituto, será en el Diario Oficial de la Federación, en el Diario Oficial de la Federación, en los olución Miscelánea Fiscal para sibles adquirentes deberán de relativo al gravamen o exenciridad tributaria competente.  de Valores, S.A. de C.V., ubio sferencia.  la Transcripción de las Cláusul entes, tasas de interés, la volatil con en el RNV.                               | de Londres en la ambio referido se el tipo de cambio ración el día hábil ración el día hábil Artículos 20, 28 el 2022, y en las ajustarse a dichas ón aplicable a los cadas en Paseo de las Relevantes del idad implícita y el   |

Títulos Opcionales;

Derechos que se otorgan a los tenedores de los Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.

| Serie | Clave de<br>Pizarra de<br>esta Serie |          | je Retornable de la<br>na de Emisión | nable de la nisión Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco |          | Precio de<br>Ejercicio | Lote                     | Número de<br>Títulos<br>Opcionales<br>de esta Serie | Factor<br>Monetario<br>Inicial | Plazo de<br>Vigencia de<br>esta serie           | Indicador de<br>Barrera (IB) |
|-------|--------------------------------------|----------|--------------------------------------|---|----------|------------------------|--------------------------|---|--------------------------------|---|------------------------------|
| 238   | NKE502R<br>DC029                     | \$100.00 | 100.00%                              | \$18.2500<br>MXN  | 18.2500% | \$100<br>MXN           | HASTA<br>MXN<br>\$100.00 | 514,259   | NA                             | Del 07<br>febrero 2024<br>al 05 febrero<br>2025 | 1                            |

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

| Prima de Emisión (P):                                     | MXN 100.00  |
|---|---|
| Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):          | 100   |
| Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM <sub>1</sub> ) | Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de |
|   | Origen, en la Fecha de Ejercicio.   |
| Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):      | 1.0000  |
| Precio de Ejercicio (PE):                                 | MXN 100.00  |
| IB:   | 1.00  |
| Factor 1 (F <sub>1</sub> ):                               | 1.000000  |
| Factor 2 (F <sub>2</sub> ):                               | 1.000000  |
| Factor 3 (F <sub>3</sub> ):                               | 1.182500  |
| Factor 4 (F <sub>4</sub> ):                               | 1.000000  |
| Factor 5 (F <sub>5</sub> ):                               | 1.000000  |
| Factor 6 (F <sub>6</sub> ):                               | 0.000000  |
| Factor 7 (F <sub>7</sub> ):                               | 18.25000  |
| Factor 8 (F <sub>8</sub> ):                               | 0.000000  |
| Factor 9 (F <sub>9</sub> ):                               | 0.000000  |
| Factor 10 (F <sub>10</sub> ):                             | 0.000000  |
| Factor 11 (F <sub>11</sub> ):                             | 1.000000  |
| Re  | 0.00  |

| Derecho | Fecha de Ejercicio   | Fecha de Liquidación | Valor Observado  | Derecho  |
|---------|----------------------|----------------------|--|--|
| Derecho | Fecha de Ejercicio   | Fecha de Liquidación |  | Derecho  i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:  (PE * F <sub>6</sub> + F <sub>7</sub> ) * IB + (PPE * P * F <sub>1</sub> )  ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los |
| 1       | 5 de febrero de 2025 | 7 de febrero de 2025 | $VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$ | Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación: $\left[\left((VO - PE * F_{11}) * F_2 + F_6\right) * IB + (PRPE * P * F_1)\right]$   |
|         |                      |                      |  | iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio<br>es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los<br>Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:   |
|         |                      |                      |  | $(PRPE * P * F_1)$   |

Los Títulos Opcionales descritos en este Aviso, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Nasdaq OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NYSE Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Titulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Titulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por el Emisor, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aun cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, los Titulares no quedarán obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación de dichos Activos de Referencia. Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en el apartado "Información General, Factores de Riesgo" del Prospecto.

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.

### AGENTE COLOCADOR



### [Sindicato Colocador]

La inscripción en el Registro Nacional de Valores de los valores objeto de la presente oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, según la misma fue actualizada mediante oficios 153/12097/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019 y 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, relativos a la primera y segunda actualización de inscripción en el Registro Nacional de Valores, respectivamente y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2023-005 y son objeto de cotización en Bolsa. Dicha Comisión autorizó la publicación y difusión del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: <a href="www.santander.com.mx">www.biva.mx</a>, <a href="www.suww.biva.mx">www.biva.mx</a>, <a href="www.suww.cnbv.gob.mx">www.cnbv.gob.mx</a></a>

## Ciudad de México; 06 febrero 2024

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10026769/2021 de fecha 27 de julio de 2021.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.



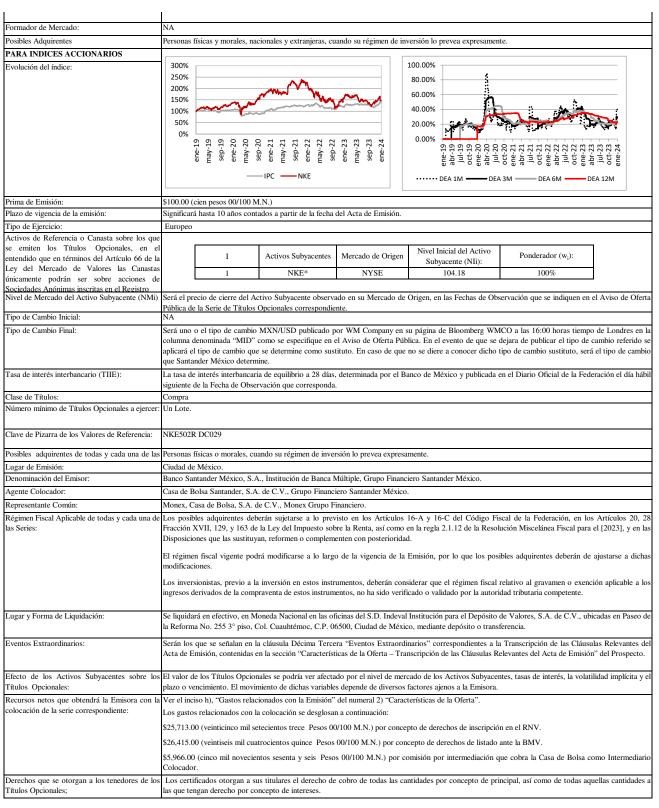
# DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: <a href="https://www.biva.mx">www.biva.mx</a>, <a href="https://www.com.mx">www.com.mx</a>, <a href="https://www.com.mx">ww

## I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

| <u>.                                    </u>  |  |  |  |   |   |  |  |  |
|---|--|--|--|---|---|--|--|--|
|   | Banco Santander México, S.A.   |  | Múltiple, Grupo Financ   | iero Santander México.  |   |  |  |  |
| Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.                                   | Hasta 99,000'000,000 dividido  | es en hasta 750 series.  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha de oferta:  | 7 de febrero de 2024   | de febrero de 2024   |  |   |   |  |  |  |
| Monto Total de la Oferta:   | MXN 51,425,900   | XN 51,425,900  |  |   |   |  |  |  |
|   | 514,259  |  |  |   |   |  |  |  |
| *   |  | erta Pública Primaria  |  |   |   |  |  |  |
|   |  |  |  |   |   |  |  |  |
| -   | De compra  |  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha de Emisión de la Serie:   | 7 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha de Cruce:   | 7 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
|   | 9 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha de Registro en Bolsa:   | 7 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha de Cierre de Libro:   | 7 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
|   | 6 de febrero de 2024   |  |  |   |   |  |  |  |
| Fecha(s) de Ejercicio:  | 5 de febrero de 2025   |  |  |   |   |  |  |  |
| Precio de Ejercicio   | MXN 100.00.  |  | _  |   |   |  |  |  |
| Plazo de Vigencia de la Serie:  | 364 días   |  |  |   |   |  |  |  |
|   | Bolsa Mexicana de Valores, w   | ww.bmv.com.mx  |  |   |   |  |  |  |
|   |  |  |  | cesorios deportivos para hombres, 1<br>ende a clientes en todo el mundo.  | mujeres y niños. Vende sus productos a  |  |  |  |
|   | NT I   |  |  |   |   |  |  |  |
| 1 0   | NA   |  |  |   |   |  |  |  |
| Bolsas de Valores:  | NYSE   |  |  |   |   |  |  |  |
| PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV Precios Máximos y Mínimos y Volumen de Operación Promedio: |  | Periodo  2019 2020 2021  | Precio         Precio           Mínimo         Máximo           72.75         101.57           62.8         144.02           127.11         177.51   | NKE* Volumen promedio (Títulos 1,769,934.67 2,054,278.67 1,754,873.20   | )   |  |  |  |
|   |  | 2022<br>2023   | 83.12 166.67<br>89.42 129.5  | 2,290,706.25<br>2,281,218.67  |   |  |  |  |
| Precios Máximos y Mínimos de Periodos<br>Intermedios:                                     |  | Periodo  2022 2023   | Precio         Precio           Mínimo         Máximo           83.12         166.67           89.42         129.50  | NKE* Volumen promedio (Títulos 2,290,706.25 2,281,218.67  | )   |  |  |  |
| Precios Máximos y Mínimos del último  |  |  |  |   |   |  |  |  |
| semestre:   |  | Periodo  | Precio Precio<br>Mínimo Máximo   | NKE*  Volumen promedio (Títulos   | ()  |  |  |  |
|   | ľ  | 2° Sem. 2023   | 89.42 122.64   | 2,380,871.24  |   |  |  |  |
|   |  |  |  |   |   |  |  |  |
| Comparación de Precios máximos y mínimos:   |  | NT.  | KE*  | IPC   |   |  |  |  |
|   | Periodo  | Precio Precio  | Volumen Promedio   | Precio Precio Vo  | lumen Promedio  |  |  |  |
|   | 2019<br>2020<br>2021<br>2022<br>2023<br>1° Sem. 2022<br>2° Sem. 2022<br>1° Sem. 2023<br>2° Sem. 2023<br>julio 2023<br>agosto 2023<br>septiembre 2023<br>octubre 2023<br>noviembre 2023<br>diciembre 2023 | Minimo         Máximo           72.75         101.57           62.8         144.02           127.11         177.51           83.12         166.67           89.42         129.5           102.2         166.67           83.12         118.06           103.63         129.5           89.42         122.64           104.46         110.39           97.63         110.48           89.42         102.36           94.56         105.18           100.88         110.37           107.13         122.64 | 1,769,934.67<br>2,054,278.67<br>1,754,873.20<br>2,290,706.25<br>2,281,218.67<br>2,284,661.13<br>2,296,652.82<br>2,179,914.39<br>2,380,871.24<br>2,179,283.10<br>1,823,302.81<br>2,620,593.30<br>2,548,775.13<br>2,003,366.57<br>3,105,461.94 | 32,964.22 45,902.68 42,985.73 53,304.74 44,626.80 56,609.54 48,197.88 57,745.79 46,657.88 56,609.54 44,626.80 51,993.95 48,463.86 55,534.68 48,197.88 57,745.79 53,007.09 54,910.93 53,007.98 54,390.74 50,874.98 53,145.36 48,197.88 51,260.37 49,787.84 54,060.01 | (Tfulos)<br>165,303,941,42<br>193,662,584.27<br>177,777,229.03<br>188,539,525.27<br>209,680,549.48<br>204,628,293.65<br>172,713,073.76<br>195,062,091.13<br>224,060,663.41<br>177,422,451.42<br>288,036,339.81<br>277,2225,708.13<br>212,145,055.23<br>192,588,217.33<br>202,484,679.48 |  |  |  |



| Serie | Clave de<br>Pizarra de<br>esta Serie | Porcentaje Rode la Prima de |      | Porcentaje Máximo<br>Intrínseco |        | Precio de<br>Ejercicio | Precio                   | Número<br>de Títulos<br>Opcionale<br>s de esta<br>Serie |    | Plazo de Vigencia de esta<br>serie        | Indicador de<br>Barrera (IB) |
|-------|--------------------------------------|-----------------------------|------|---------------------------------|--------|------------------------|--------------------------|---|----|---|------------------------------|
| 238   | NKE502R<br>DC029                     | \$100                       | 100% | \$18.2500 MXN                   | 18.25% | \$100 MXN              | HASTA<br>MXN<br>\$100.00 | 514,259   | NA | Del 07 febrero 2024 al 05<br>febrero 2025 | 1                            |

| Prima de Emisión (P):                                     | MXN 100.00   |
|---|--|
| Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):          | 100  |
| Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM <sub>1</sub> ) | Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de<br>Origen, en la Fecha de Ejercicio. |
| Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):      | 1.0000   |
| Precio de Ejercicio (PE):                                 | MXN 100.00   |
| IB:   | 1.000000   |
| Factor 1 (F <sub>1</sub> ):                               | 1.000000   |
| Factor 2 (F <sub>2</sub> ):                               | 1.000000   |
| Factor 3 (F <sub>3</sub> ):                               | 1.182500   |
| Factor 4 (F <sub>4</sub> ):                               | 1.000000   |
| Factor 5 (F <sub>5</sub> ):                               | 1.000000   |
| Factor 6 (F <sub>6</sub> ):                               | 0.000000   |
| Factor 7 (F <sub>7</sub> ):                               | 18.25000   |
| Factor 8 (F <sub>8</sub> ):                               | 0.000000   |
| Factor 9 (F <sub>9</sub> ):                               | 0.000000   |
| Factor 10 (F <sub>10</sub> ):                             | 0.000000   |
| Factor 11 (F <sub>11</sub> ):                             | 1.000000   |
| Re  | 0.0000   |

| Derecho | Fecha de Ejercicio   | Fecha de Liquidación | Valor Observado  | Derecho   |
|---------|----------------------|----------------------|--|---|
| 1       | 5 de febrero de 2025 | 7 de febrero de 2025 | $VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$ | <ul> <li>i) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:         (PE * F<sub>6</sub> + F<sub>7</sub>) * IB + (PRPE * P * F<sub>1</sub>)</li> <li>ii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 5 y menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:         [[(VO - PE * F<sub>11</sub>) * F<sub>2</sub> + F<sub>6</sub>] * IB + (PRPE * P * F<sub>1</sub>)]</li> <li>iii) Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio es menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 4, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación:         [(PRPE * P * F<sub>1</sub>)</li> </ul> |

# Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa.



| Valor Observado | Nivel de Mercado del<br>Activo Subyacente<br>(NM1) | Pago de Derechos |
|-----------------|--|------------------|
| 0.00            | 0.00   | 100.0000         |
| 5.00            | 5.21   | 100.0000         |
| 10.00           | 10.42  | 100.0000         |
| 15.00           | 15.63  | 100.0000         |
| 20.00           | 20.84  | 100.0000         |
| 25.00           | 26.05  | 100.0000         |
| 30.00           | 31.25  | 100.0000         |

| 35.00  | 36.46  | 100.0000 |
|--------|--------|----------|
| 40.00  | 41.67  | 100.0000 |
| 45.00  | 46.88  | 100.0000 |
| 50.00  | 52.09  | 100.0000 |
| 55.00  | 57.30  | 100.0000 |
| 60.00  | 62.51  | 100.0000 |
| 65.00  | 67.72  | 100.0000 |
| 70.00  | 72.93  | 100.0000 |
| 75.00  | 78.14  | 100.0000 |
| 80.00  | 83.34  | 100.0000 |
| 85.00  | 88.55  | 100.0000 |
| 90.00  | 93.76  | 100.0000 |
| 95.00  | 98.97  | 100.0000 |
| 100.00 | 104.18 | 100.0000 |
| 105.00 | 109.39 | 105.0000 |
| 110.00 | 114.60 | 110.0000 |
| 115.00 | 119.81 | 115.0000 |
| 120.00 | 125.02 | 118.2500 |
| 125.00 | 130.23 | 118.2500 |
| 130.00 | 135.43 | 118.2500 |
| 135.00 | 140.64 | 118.2500 |
| 140.00 | 145.85 | 118.2500 |
| 145.00 | 151.06 | 118.2500 |
| 150.00 | 156.27 | 118.2500 |
| 155.00 | 161.48 | 118.2500 |
| 160.00 | 166.69 | 118.2500 |
| 165.00 | 171.90 | 118.2500 |
| 170.00 | 177.11 | 118.2500 |
| 175.00 | 182.32 | 118.2500 |
| 180.00 | 187.52 | 118.2500 |

#### II. Factores de Riesgo

Invertir en nuestros Títulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la volatilidad de los Activos Subyacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Riesgo de Liquidez: Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden aumentar el riesgo de pérdidas debido a que dificultan o imposibilitan la realización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

Riesgo de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaie Retornable de la Prima multiplicado por la Prima de Emisión.

Los Títulos Opcionales (en lo sucesivo, las Ópciones) son valores que representan un derecho temporal de ejercer una compra o venta a futuro, adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia. A su vez, las Opciones son instrumentos financieros complejos o especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como también, de los factores que determinan su precio. De hecho, el precio de estos valores o instrumentos pueden fluctuar en contra del interés del inversionista, pudiendo dar lugar a pérdidas."

### III. Características de la Oferta

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será abierto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en tiempo primero en derecho.

### IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander" o el "Emisor") es una institución de banca múltiple con operaciones diversificadas en sus distintas áreas de negocios. Es el segundo banco más grande en México en términos de activos totales, el tercero en términos de créditos totales, el tercero en términos de utilidad neta y el cuarto en términos de depósitos al 31 de diciembre de 2022 entre los bancos del sector privado en México, conforme a datos publicados por la CNBV en el Boletín Estadístico de Banca Múltiple. Como institución de banca múltiple y con nuestras demás subsidiarias, proporcionamos una amplia gama de servicios financieros y servicios relacionados, principalmente en México, incluyendo servicios de banca comercial y colocación de valores. A la fecha del presente Reporte Anual, nuestras principales subsidiarias son Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, y Santander Tecnología México, S.A. de C.V.

Santander ofrece una plataforma diferenciada de servicios financieros en México dirigida a seXLCentos de clientes que consideramos más rentables, tales como personas físicas con ingresos altos y medios, Pymes y grandes y medianas empresas, y servicios financieros integrales a personas físicas de bajos ingresos en México.

### V. Información Financiera

### Información financiera seleccionada:

#### Balance general

| A131   | de diciembre    |  |           |
|--|-----------------|--|-----------|
|  | 2022            |  |           |
| Activo   |                 | (Millones de Pesos)  |           |
| Electivo y equivalentes de efectivo  | 93,353          | Pasivo   |           |
| Cuentas de margen  | 6,530           | Captación tradicional  | 837,389   |
| Inversiones en instrumentos financieros  | 470,914         | Títulos de crédito emitidos                                    | 72,501    |
| Deudozes por reporto   | 121,859         | Préstamos interbancarios y<br>de otros organismos              | 30,806    |
| Instrumentos financieros derivados   | 238,644         | Actordores por reporto   | 211,878   |
| Ajustes de valuación por cobertura<br>de activos financieros                               | -27             | Préstamo de valores  | 1         |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa I   | 760,725         | Colaterales vendidos o<br>dados en garantía                    | 116,104   |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2   | 34,118          | Instrumentos financieros<br>derivados                          | 235,456   |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3   | 15,238          | Ajuste de valuación por<br>cobertura de pasivos<br>financieros | -14       |
| Cartera de crédito   | 810,081         | Pasivos por arrendamiento                                      | 6,965     |
| Partidas diferidas   | 2,532           | Obligaciones subordinadas<br>en circulación                    | 39,384    |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios   | -22,220         | Otras cuentas por pagar  | 115,913   |
| Cartera de crédito (neto)  | 790,393         | Pasivo por beneficios a los<br>empleados                       | 11,324    |
| Otras cuentas por cobrar (neto)  | 62,840          | Créditos diferidos y cobros<br>anticipados                     | 154       |
| Bienes adjudicados (neto)  | 962             | Total Pasivo   | 1,677,861 |
| Activos de larga duración muntenidos para la<br>venta o para distribuir a los propietarios | 1,586           | Total Capital Contable   | 166,308   |
| Pagos anticipados y otros activos  | 3,199           | Total Pasivo y Capital<br>Contable                             | 1,844,169 |
| Propiedades, mobiliario y equipo (neto)  | 13,622          |  |           |
| Activos por derechos de uso de propiedades,<br>mobiliario y equipo (neto)                  | 6,264           |  |           |
| Inversiones permanentes  | 90              |  |           |
| Impuestos y ptu diferidos (neto)   | 23,258<br>8 947 |  |           |
|  |                 |  |           |

| Disponibilidades 80,835 94,802 Cuentas de margen 6,261 4,122 Inversiones en valores 516,562 575,415 Deudores por reporto (2,043 62,294 (Saldo deudor)                                     |
|---|
| Disponibilidades 80,835 94,802 Cuentas de mugen 6,261 4,122 Inversiones en valores 516,562 575,415 Deudores por reporto (Saldo deudor) 2,043 62,294                                       |
| Cuentas de margen         6,261         4,122           Inversiones en valores         516,562         575,415           Deudores por reporto (Saldo deudor)         2,043         62,294 |
| Inversiones en valores 516,562 575,415 Deudores por reporto (Saldo deudor) 2,043 62,294   |
| Deudores por reporto 2,043 62,294<br>(Saldo deudor)   |
| (Saldo deudor) 2,043 62,294   |
| Derivados 190,722 304,687   |
|   |
| Ajastes de valuación por<br>cobertura de activos 63 281<br>financieros  |
| Cartera de crédito 734,575 681,129<br>vigente   |
| Cartera de crédito 16,391 21,640 vencida  |
| Total de cartera de 750,966 702,769   |
| Estimación preventiva -23,174 -25,291   |
| Cartera de Crédito (Neto) 727,792 677,478   |
| Beneficios por recibir en operaciones de — 160 burs atilización   |
| Otras cuentas por cobrar<br>(Neto) 69,331 93,628  |
| Bienes adjudicados<br>(Neto) 212 135  |
| Propiedades, mobiliario y<br>equipo (Neto) 12,760 12,376  |
| Inversiones permanentes 1,470 1,091   |
| Impuestos y PTU<br>diferidos (Neto) 19,351 19,225   |
|   |
| Otros activos 12,250 10,519   |

|  | 2021                | 2020      |
|--|---------------------|-----------|
| Pasivo   | (Millones de Pesos) |           |
| Captación tradicional                          | 783,118             | 764,44    |
| Titulos de crédito<br>emitidos                 | 85,517              | 80,66     |
| Préstamos bancarios y<br>de otros organismos   | 28,770              | 47,87     |
| Acreedores por<br>reporto                      | 196,858             | 335,42    |
| Colaterales vendidos o<br>dados en garantía    | 20,082              | 15,610    |
| Derivados                                      | 184,872             | 305,460   |
| Obligaciones<br>subordinadas en<br>circulación | 51,643              | 36,18     |
| Otras cuentas por<br>pagar                     | 122,179             | 111,18    |
| Créditos diferidos y<br>cobros anticipados     | 719                 | 490       |
| Total Pasivo                                   | 1,473,758           | 1,697,342 |
| Total Capital Contable                         | 165,894             | 158,871   |
| Total Pasivo y Capital<br>Contable             | 1,639,652           | 1,856,213 |

|  | Estado De Resultados Consolidado<br>Por los años terminados al 31 de diciembre de |         |         |
|--|---|---------|---------|
|  |   |         |         |
| _  | 2022  | 2021    | 2020    |
| _  | (Millones de Pesos)   |         |         |
| Ingresos por intereses   | 135,856   | 101,994 | 114,274 |
| Gastos por intereses   | -63,848   | -38,909 | -49,086 |
| Margen financiero  | 72,008  | 63,085  | 65,188  |
| Estimación preventiva para<br>ries gos crediticios   | -12,227   | -20,817 | -21,263 |
| Margen financiero ajustado<br>por riesgos crediticios  | 59,781  | 42,268  | 43,925  |
| Comisiones y tarifas cobradas  | 29,358  | 26,438  | 24,556  |
| Comisiones y tarifas pagadas   | -8,814  | -7,456  | -5,862  |
| Resultado por intermediación   | 4,186   | 5,031   | 6,181   |
| Otros egresos de la operación  | -6,874  | -1,304  | -1,232  |
| Gastos de administración y<br>promoción  | -42,313   | -43,235 | -40,915 |
| Resultado de la operación  | 35,324  | 21,742  | 26,653  |
| Participación en el resultado<br>de subsidiarias no<br>consolidadas, asociadas y<br>negocios conjuntos | 324   | 200     | 178     |
| Resultado antes de impuestos<br>a la utilidad  | 35,648  | 21,942  | 26,831  |
| Impuestos a la utilidad<br>causados  | -12,162   | -3,777  | -7,496  |
| Impuestos a la utilidad<br>diferidos (Neto)  | 2,990   | -85     | 819     |
| Utilidad neta mayoritaria  | 26,476  | 18,080  | 20,154  |

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

# VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, nuestra cartera de crédito bruta era de Ps.810,081, Ps.750,966 y Ps.702,769 millones, respectivamente, que representaba 43.9%, 45.8% y 37.9%, de nuestros activos totales en dichas fechas. El monto de la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios es de Ps.787,861 millones, Ps.727,792 millones y Ps.677,478 millones, respectivamente, que representaba 42.7%, 44.4% y 36.5%, de nuestros activos totales a dichas fechas. También tenemos compromisos crediticios, que suman hasta Ps.309,298 millones, Ps.262,925 millones y Ps.249,138 millones al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Mientras que las tarjetas de crédito son cancelables incondicionalmente por el emisor de las mismas, los compromisos comerciales son prácticamente créditos de un año, sujetos a la evaluación del flujo de efectivo del cliente y el historial financiero. Los créditos garantizados por entidades gubernamentales se registran como cartera vencida sin impacto en, o ajuste relacionado, al monto garantizado, por lo que las garantízado son tienen un impacto en el índice de nuestra cartera vencida.

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en <a href="https://www.santander.com.mx/ir/informacion-anual">https://www.santander.com.mx/ir/informacion-anual</a>.

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: <a href="www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a>, <a href="www.bmv.com.mx">www.gob.mx/cnbv</a>.

### VII. Leyenda y medios de acceso a más información

Los documentos presentados como parte de la solicitud de inscripción a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de listado en la Bolsa de Valores, podrán ser consultados en sus páginas de internet, www.gob.mx/cnbv y <a href="https://www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a> o <a href="https://www.buva.mx">www.bmv.com.mx</a> o <a href="https://www.buva.mx">www.buva.mx</a>, según corresponda.

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección <a href="www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a> o <a href="www.biva.mx">www.biva.mx</a>, según corresponda, en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección <a href="www.cnbv.gob.mx">www.cnbv.gob.mx</a> y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección <a href="www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>.

### VIII. Datos de Contacto.

El señor Enrique Daniel Mariscal Higareda es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55552698763 o a través del correo electrónico: edmariscal@santander.com.mx

El señor Paulo Alejandro Poblete González es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con el agente colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: papoblete@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México: 06 febrero 2024

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016, correspondiente al Programa Inicial.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

 $Aut.\ CNBV\ para\ su\ actualización\ No.\ 153/10026769/2021\ de\ fecha\ 27\ de\ julio\ de\ 2021.$ 

Aut. CNBV para su actualización No. 153/3103/2022 de fecha 12 de agosto de 2022.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/5453/2023 de fecha 18 de agosto de 2023.